

## GUIA PARA EL LLENADO DE LAS HOJAS ADJUNTAS

### DEL FORMULARIO UNIA-REG-FORM-001

Se debe proceder a llenado de la siguiente manera:

En el caso de procesadoras y fraccionadoras: **Los campos 1 y 2 deben ser llenados por el personal de área (inspector designado) y los campos del 3 al 14 deben ser llenados por el cliente.**

**En el caso de importadoras: Llenar únicamente los campos 3. 8. 9. 10. 11. 12, 13 y 14.**

GRUPO DE ALIMENTOS	CÓDIGO	CAP. DE PROD. O ALMACENAMIENTO	NOMBRE: 10 MARCA: 11
1	2	3	FABRICANTE (importadoras) 12
<u>INGREDIENTES</u> 4		VIDA UTIL: 8	DIRECCIÓN FAB. (importadoras) 13
ADITIVOS	REFER.	gr/kg	OBSERVACIONES (gral): 14
5	6	7	
			9

1    2

Se refiere al grupo de alimentos y su código respectivo, conforme Anexo 4 del Reglamento de Registro Sanitario de Empresas del Rubro Alimenticio; sin embargo deberá describirse al alimento o grupo, con mayor precisión.

Por ejemplo:

GRUPO DE ALIMENTOS	CÓDIGO
<i>Aceite refinado de girasol</i>	<b>02</b>

3

La capacidad de producción o almacenamiento, se refiere a la cantidad de ALIMENTOS que pueden elaborarse, envasarse, fraccionarse o almacenarse (para el caso de importadoras), en forma real, referida a una unidad de tiempo; por ejemplo:

CAP. DE PROD. O ALMACENAMIENTO
250 TM/mes

4

Lista de los ingredientes, en orden decreciente, en cuanto a las cantidades presentes en la composición se refiere. Por ejemplo

<u>INGREDIENTES</u>
<i>Aceite comestible de girasol</i>

5

6

La lista de aditivos alimentarios presente y/o el número de referencia internacional, (Norma Boliviana NB 879 o CODEX ALINORM 89/40), y la cantidad presente por kilogramo de producto, que se obtiene de los registros de la empresa. Por ejemplo:

ADITIVOS	<i>REFER.</i>	<u>gr/KG</u>
<b>Ácido cítrico</b>	<b>330</b>	<b>0.5</b>

7

El llenado de estos campos es optativo, depende de la información que la empresa pueda suministrar

8

Se refiere al tiempo de vida útil o de anaquel, que garantiza la empresa para el producto; va desde el momento de elaboración hasta la fecha de vencimiento y depende de las condiciones especificadas para su conservación.

9

Las condiciones establecidas por la empresa, para la conservación adecuada del producto con las cuales garantiza que se cumple conformidad con la vida útil de su producto.

10

Se refiere al nombre del producto.

11

Marca comercial del producto, este dato es de suma importancia pues a la hora de realizar acciones coordinadas con los Municipios se respeten los ALIMENTOS con Registro Sanitario vigente y marca<sup>1</sup> comercial determinada (Ejemplos: Bebida analcoholica "Coca Cola"; Fideos "Famosa", Harina de trigo "Trigalia", etc.).

12

Nombre del fabricante en el territorio nacional ó del fabricante en el país de origen en el caso de productos importados, usado por lo general para importadoras (Ejemplo: ALPINA SA).

13

Dirección del fabricante del producto importado (Ejemplo: Carretera XX nroyy Cali-Colombia).

14

Alguna característica u observación, en referencia al producto, que es importante destacar (Ejemplo: Harina de trigo "Trigalia", Producto fortificado con Hierro según las Exigencias Bolivianas).

<sup>1</sup> La marca se encuentra en los ejemplos entre comillas Arroz "Japon".